

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7700 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0020/2025 ((INTEGRA-AYE) ZA), con destino a uso ganadero en el término municipal de Venialbo (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Explotaciones Solalba, S.L. (B49203623) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Venialbo (Zamora), por un volumen máximo anual de 10.452,97 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,69 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,329 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de marzo de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Explotaciones Solalba, S.L. (B49203623).

Tipo de uso: Uso ganadero (1.471 cabezas de ganado porcino).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 10.453,97.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,69.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,329.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400048 – Los Arenales – Tierra del Vino.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 19 de octubre de 2009.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-25392-ZA, de fecha 19 de octubre de 2009. Confederación Hidrográfica del Duero; La Resolución de subsanación de errores CP-25392-ZA, de fecha 6 de junio de 2022. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La Resolución de Transferencia de titularidad, TF-0067/2025, de fecha 4 de diciembre de 2025. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación

Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 9 de marzo de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260009568-1